



Guayaquil, abril 20 de 2000

Señores
ACCIONISTAS DE UNIDAL ECUADOR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

En mi calidad de Vice Presidente del Directorio de Unidal Ecuador S.A. y en cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, pongo en su consideración mi informe anual de actividades con relación al período económico de 1999:

1. La compañía Unidal Ecuador S.A. durante sus operaciones en 1999, esta Administración puso en regla todos los documentos y registros necesarios para la adecuada comercialización y distribución de nuestros productos, de tal manera que, durante este período se dieron cumplimiento a los objetivos previstos por esta Administración en relación con el volumen de ventas, penetración de mercado y principalmente en la prospección y desarrollo de Clientes a nivel nacional.
2. Las actividades de la compañía se han desarrollado dando cumplimiento a todas las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, de igual manera, los miembros del Directorio de Unidal Ecuador S.A. han sido informados oportunamente de las actividades y resultados que se han registrado paulatinamente en la empresa.
3. Durante 1999 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que ameriten ser mencionados y relevados en este informe.
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de 1999 tubo un considerable descenso con relación al año anterior, que a pesar de haber incrementado su volumen de Ventas a S/. 21'219.277.892, se generó una perdida neta anual de S/. 6.682'814.217,- producto de Diferencias en Cambio de nuestras obligaciones con el exterior, que se cargó al resultado del ejercicio, por el incremento acelerado del tipo de cambio del dólar. Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y demás disposiciones legales vigentes.
5. Con el propósito de fortalecer la situación patrimonial de Unidal Ecuador S.A., se procedió a transferir parte de la deuda comercial dentro del Patrimonio, como cuenta de Aumento de Capital en Trámite por un valor de S/. 9.286'500.00.
6. Producto de los desequilibrios macroeconómicos presentados en el país durante 1999, el gobierno nacional decidió mantener cláusulas de salvaguarda, que implementara durante 1998, para los productos importados, esto ~~es~~ dado como resultado que los precios de nuestros productos durante este año ~~deban~~ incluir estos incrementos en los costos, por lo que generan una disminución en la competitividad de nuestras líneas en relación con la



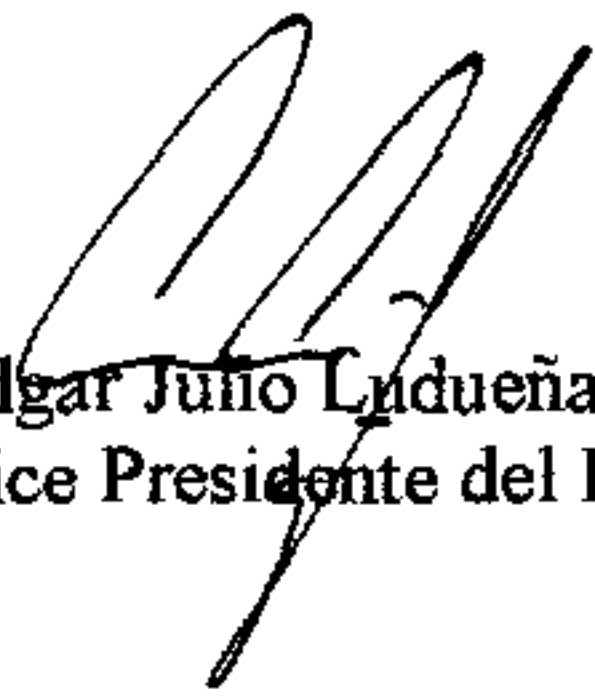
competencia. Debido a ello, se torna indispensable establecer alternativas que redunden en la disminución efectiva de costos y así poder fortalecer la comercialización e incrementar nuestra participación de mercado; para lo cual planteamos las siguientes estrategias para el ejercicio económico del 2000:

- a. Iniciar y profundizar en la importación y comercialización de productos de países con los cuales el Ecuador tenga preferencias arancelarias.
- b. Incrementar el numero de clientes a nivel nacional, fortaleciendo la distribución de nuestros productos al mercado mayorista y minorista.
- c. Desarrollar presencia en el mercado a través de campañas promocionales con material publicitario, impulsaciones, degustaciones y otros que provea Casa Matriz.

En la medida que las estrategias indicadas sean realizadas de manera eficaz y oportuna, consideramos que alcanzaremos los objetivos trazados en el plan estratégico de negocios para el año 2000.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los accionistas de Unidal Ecuador S. A. por la confianza y apoyo brindados a esta Administración durante el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Edgar Julio Lindueña
Vice Presidente del Directorio

c.c.: file

